

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

PROVINCIA DE VALDIVIA

REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 122

FECHA	:	08 de junio de 2011.-
-------	---	-----------------------

HORA DE INICIO : 15:00 HORAS

HORA DE TERMINO : 18:40 horas

En Paillaco a ocho días del mes de junio del año 2011, siendo las 15:00 horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 122 en la sala de Concejo "Eduardo Camino Habitch", presidida por la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo, actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Héctor Aviles.
- Sr. Orlando Castro

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Hernán Low., Administrador Municipal
- Sra. Raúl Morales C., Dirección de Obras
- Sr. Cesar Duran, departamento de Salud
- Srta. Lorena Kiessling, SECPLAN
- Sra. Minerva Silva, DIDECO
- Sra. Sandra Ranz, Organizaciones Comunitarias.
- Sr. Ricardo Nuñez, Encargado de Cultura
- Sr. Wladimir Riesco, Abogado Asesor.
- Sr. Cristian Pérez, Encargado de Turismo
- Sr. Ricardo Yañez, Desarrollo Rural
- Sr. Juan Marquez, Fomento Productivo

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

1.- Acta Anterior N° 121

Aprobación Acta Extraordinaria N° 9

2.- Cuenta del Presidente

3.- Agrupación Gremial de Artesanos de Paillaco. Sr. Jorge Rosas Guerrero.

4.- Unidad de Cultura, Estado Actual

5.- Varios.

1.- Acta Anterior N° 121
Aprobación Acta Extraordinaria N° 9

La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P, da inicio a la reunión ordinaria N° 122 en nombre de Dios y de la Patria.

Solicita observaciones a las actas antes mencionadas

Acta N° 121.-

1.1.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que cree que hubo una omisión en el acta N° 121, ya que en la parte de la modificación presupuestaria en la pagina N° 3 y 4, donde la alcaldesa da cuenta de una modificación presupuestaria, el presidente de la comisión de finanzas pidió autorización para pronunciarse de inmediato, pero en ese intertanto él habría consultado de donde aparecieron los \$807.850.- y le respondieron de la pañeloton, y a su vez hizo una segunda pregunta dónde consulto si la diferencia la habrían puesto en pañales y le respondieron que sí, y si eso era lo que se había reunido en total y la respuesta de igual forma fue afirmativa, eso no sale en el acta ya que al parecer no concuerdan las cantidades de los \$807.850 con lo que realmente se recaudo.-

1.2.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala en la pagina N° 2, señala que en el listado de los dirigentes vecinales debe decir SALDIVIA

Pagina N° 3, debe decir ITROPULLI

Pagina N° 12, señala que se solicita señalización en el cruce Calameño no Caamaño.

Pagina N 14 debe decir instalación de estanque, y no instalación de la bomba.

1.3.- El Concejal Sr. José Aravena señala que en la pagina N° 15, 3.34., señala que el agradeció "la presencia de cada uno de los vecinos para cumplir con la obligación de los sectores rurales y escuchar sus necesidades".

En la misma parte el abría pre aprobado la construcción de una sede no de una cancha.-

1.4.- El Concejal Sr. Héctor Avilés señala que en la página N° 7, inciso 4, señala que dice M\$335, debiendo decir M\$35,5

Pagina 12, 3.9 dice CEMCE debiendo decir SEMCE

No existiendo más observaciones se aprueba el acta N° 121

Acta Extraordinaria N° 09

1.5.- La concejala Sra. Ruth Castillo, señala que en la pagina N° 4, en el acuerdo donde se acordó dos meses realizar la concesión del aseo por medio de trato directo con el señor Juan Santana y posteriormente se llamara a licitación nuevamente, a ella le gustaría saber que va a pasar cuando se cumplan los dos meses, si esta persona continuara nuevamente ya que cree que lo ideal es que lo maneje la municipalidad para poder ahorrar dinero en el tema.-

1.6.- Se modifica el siguiente acuerdo quedando de la siguiente forma:

SE APRUEBA QUE DURANTE DOS MESES SE CONTINÚE A TRATO DIRECTO CON DON JUAN SANTANA ROSAS, EN LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROVEER DE PERSONAL A DIVERSOS SERVICIOS MUNICIPALES.

1.7.- El Concejal Sr. Gabriel Medina consulta porque se esta solicitando la aprobación de esta acta extraordinaria y qué pasa por tanto con el resto de las actas.

1.8.- La Secretaria municipal señala que las actas extraordinarias están todas, lo que se podría hacer es tomar un acuerdo que las actas ordinarias se aprueben en las reuniones ordinarias y las extraordinarias en la reuniones extraordinarias, señala que esta acta se esta solicitando específicamente su aprobación a solicitud de la asociación de funcionarios municipales.-

Sin más observaciones se aprueba acta extraordinaria N° 09

2.- Cuentas del Presidente

2.1.- La Alcaldesa informa que habría llegado respuesta de la Contraloría General de la República donde señala que se habrían subsanado las observaciones del concurso del departamento de salud, el cual estaba siendo objetado, la ultima parte lee "en consecuencia en merito de lo expuesto procede a dar por subsanado las observaciones indicadas al concurso en análisis convocado por la ilustre municipalidad de Paillaco", señala que el día de ayer se sostuvo reunión con los funcionarios de salud y se procedió a entregarles sus decretos de nombramiento.

Señala que se ha recibido ordinario N° 750 de la SEREMIA de Salud en el cual expresan que las escuelas Alemana y la Raúl Silva Henríquez están siendo abordadas por el programa EGO ESCUELAS y que para los periodos 2011 y 2015 se incorporarán las escuelas Olegario Morales y Proyecto del Futuro.-

2.3.- El Concejal Sr. José Aravena consulta cuando se entregara la información sobre las funcionarias del departamento de educación, información que habría llegado de contraloría.

2.4.- La Alcaldesa señala que lo dará a conocer una vez que lo analice con el abogado.-

2.5.- El Sr Hernán low, Administrador Municipal, señala que después de la Reunión de Santa Rosa, se asistió al sector este martes y se solucionaron varias situaciones, se vieron los temas del material que requieren para la reparación de los caminos y el día de hoy se comenzó a realizar el trabajo de común acuerdo y en los sectores donde era mas necesario, se acudió a los dos colegios y en El Esfuerzo se realizarán un trabajo en el Baño y se presentaran proyecto de cultura, se reunió con bomberos y se tomo acuerdo como se instalara el estanque, eso se realizará un estudio y se espera que antes del 30 de agosto este solucionado, se piensa hacer un proyecto para financiar ese tema ya que los postes para la instalación del estanque están bastante sueltos, se converso con el Club Deportivo y el terreno donde se pretende hacer la cancha no hay claridad respecto a la propiedad del terreno, primero hay que clarificar la tenencia del terreno para poder presentar un proyecto que permita la construcción de una cancha con camarines y graderías, señala que tendrán reunión la próxima semana y después asistirán a la municipalidad con mas claridad, se llevo el tacho de basura a la escuela que había reclamado. En resumen se abarcaron varios temas y solo quedaron algunos temas pendientes que se piensan resolver próximamente.-

2.6.- El Sr. Juan Márquez, encargado de Fomento Productivo hace entrega de listado de beneficiarios que habrían resultado de la ultima postulación del capital semilla en la categoría emprendimiento, se terminó el jueves pasado y en el caso de nuestra comuna el resultado dentro de los 107 proyecto asignados, fueron 10 proyecto financiados, en esta categoría se presentaron 92 proyectos, de esos 92 ,33 estuvieron en la final y de ahí surgieron los 10 seleccionados, obtuvieron un 10% de la asignación regional y el 3° lugar en el numero de proyectos financiados por comuna. En la categoría empresa se presentaron 12 proyectos y de ese numero, 9 quedaron en la final y finalmente solo uno fue ganador.

2.7.- La Srta. Lorena Kiessling, SECPLAN señala que esta semana se acudió al CORE, en compañía de la Sra. Alcaldesa, se acudió a solicitar el cambio de proyecto reposición Edificio Consistorial, el cual estaba dentro del presupuesto FNDR 2011, por el proyecto Mejoramiento Calle Manuel Rodríguez, el cual estaba también postulado para presupuesto año 2011 y a diferencia del proyecto anterior se encuentra recomendado satisfactoriamente (RS), el proyecto de edificio consistorial se presentaba a diseño por un monto de M\$89 aprox. Y el proyecto de la calle Manuel Rodríguez tiene un valor de M\$252.- Actualmente son tres los proyectos que estaban con RS pero el municipio priorizó el de mayor monto con la esperanza de que al final de año queden recursos en el presupuesto del 2011 y estos proyectos que son la Calle Gómez Carreño y Alonso de Arcilla puedan ser abiertos, la calle Manuel Rodríguez considera la pavimentación de 434,89 metros lineales de hormigón, también considera la reposición de soleras, cambio de luminarias y señale ticas.

3.- Agrupación Gremial de Artesanos de Paillaco. Sr. Jorge Rosas Guerrero.

3.1.- El Sr. Jorge Rosas Guerrero Presidente de la Agrupación Gremial Artesanos de Paillaco, señala que su organización esta compuesta de la siguiente forma:

Presidente: Jorge Rozas Guerrero

Secretaria: Tatiana Riquelme

Tesorera: Ana Maldonado

1ª Directora: Carolina Molina

2ª Directora: Gloria Rozas

Descripción

- La Agrupación Gremial de Artesanos es una asociación con fines de lucro que nace en el año 1992, pero que permanece dormida entre los años 1998 y 2010.
- En agosto del año 2010 es reactivada, teniendo como fin preservar el patrimonio cultural de Paillaco y fortalecer su comunidad artesanal.

El proceso y el objetivo de la organización fue y es:

- Identificación de artesanos y artesanas de la comuna
- Convocatoria a reuniones
- Reactivación ante seremi de economía
- Elección de junta directiva
- Análisis de estatutos

Actividades Realizadas

- . Muestra Artesanal 18 de Septiembre 2010
- .Participación Expo Campo 2010
- .Participación Fiesta del Cordero 2010
- .Asistencia seminario regional de artesanía en Río Bueno
- .Participación Muestra Artesanal Río Bueno
- .Co – Producción y participación Fiesta Folclórica Diciembre 2010
- .Participación Semana Paillaquina.
- .Participación Feria Itinerante Internacional
- .Creación Feria Día de la Madre
- .Celebración día del Artesano 2010
- .Taller de evaluación de productos

Tareas a Futuro

- Talleres y capacitaciones en temas de comercialización, producción y capacidades técnicas
- Creación Espacio físico de exposición y venta (PUEBLITO ARTESANAL)
- Diseño de la imagen de la organización: logo, página web y catálogo.
- Capacitaciones en temas de responsabilidad, valores, participación y motivación.

3.2.- El Concejal Sr. José Aravena saluda a toda la directiva y a los socios, cree que la artesanía y el folclore se estaría desvalorizando lo que no debiera ser así, le alegra que tengan el respaldo del municipio y les insta a seguir trabajando, señala que cuando asistieron a Rio Bueno dejaron bien puesto el nombre de la comuna, felicita que dentro de sus socios este el Sr. Fco Mellado Monje, quien es una persona conocida por su artesanía y reconoce que tiene mas de 65 años de militancia en el partido comunista, realiza el saludo con la venia de la alcaldesa.

3.3.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que les felicita, reconoce que el presidente este dando oportunidad a mas gente que desee participar e integrarse, cree que cuando las personas se reúnen comienzan a crecer, siempre ella estará dispuesta a trabajar, apoyar y a aportar igual que le resto del Concejo Municipal, señala que le gustaría saber cuanto es el dinero que ganan en cada uno de sus exposiciones para saber como esta funcionando el tema de la artesanía en la comuna.-

3.4.- El Concejal Héctor Avilés reconoce el trabajo de los artesanos, cree que se merecen el espacio, le gustaría que el término de preservar la cultura sea mas amplia y se preocupen de preservar toda la cultura de Paillaco, ya sea folclore, espacios físicos y costumbres, les felicita y les insta a seguir trabajando por las tradiciones de nuestra comuna.

3.5.- La alcaldesa consulta al Sr. Juan Márquez si existen Talleres y capacitaciones en temas de comercialización, producción y capacidades técnicas para ofrecerle a esta organización

3.6.- El Sr. Juan Márquez señala que se esta trabajando en ello, se esta articulando redes con otras instancias, se están gestionando capacitación en temas de financiamiento, permanentemente se esta reuniendo con la directiva para apoyar las iniciativas individuales y organizacionales, el apoyo del municipio esta desde que la parte legal de la organización se logro reorganizar.

3.7.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea les felicita ya que todo lo que es preservar las costumbres de un países beneficioso, pero hacen una presentación donde señalan que desde el 2000 al 2008 estuvieron sin actividad, lo consulta ya que a la Sra. Mónica Provoste a nombre de los artesanos se les entregó mucha ayuda para estos fines, durante estas fechas.

3.8.- El Sr. Jorge Rosas, presidente de la agrupación señala que efectivamente pertenecía a la agrupación, pero la Sra. Mónica Provoste actuaba muchas veces por iniciativa propia y prefiere no referirse mas al tema ya que se trató de una socia que no actuó en forma seria y muchas veces tomo el nombre de la organización para obtener beneficios que el concejo municipal ya conoce.

3.9.- El Concejal Sr. Orlando Castro felicita a los artesanos, cree que dentro de todo es importante darle una identidad a la producción de la comuna, la idea es poder vender un producto para que se conozca fuera y aprovechar los convenios que se tienen con las otras municipalidades, deberían tener un producto estrella que identifique a la comuna de Paillaco y pueda ser representativo de la comuna.

3.10.- El Concejal Sr. Gabriel Medina, señala que muchas veces en el afán de querer opinar se repiten muchas las cosas, él se suma a las felicitaciones de la Sra. Ruth Castillo, les felicita nuevamente y cree que todo lo que se ha dicho es satisfactorio tanto lo que están haciendo como iniciativas desde la organización como el apoyo que se les esta brindando desde el municipio.

4.- Unidad de Cultura, Estado Actual

4.1.- El Sr. Ricardo Núñez, Encargado de cultura, saluda a los presentes y desea en esta oportunidad comunicar el estado del departamento de cultura, el trabajo que se esta haciendo que son básicamente abrir y descentralizar la cultura, señala que la misión del departamento por tanto es:

MISIÓN

- Abrir más espacios para la cultura.
- Descentralización de la cultura.
- Creación de nuevas audiencias.
- Fortalecer las organizaciones culturales de la comuna.
- Fomento de la creatividad.

INFRAESTRUCTURA CON LA QUE CUENTA EL DEPARTAMENTO ES:

- Auditorium S. Santana para 140 personas.
- 1 Sala de reuniones (INE)
- 2 Salas de ensayo
- Sala de exposiciones
- Oficinas
- Instrumentos musicales y sonido básico.

ACTIVIDADES 2011

- **Marzo:** Activar convenio con Universidad Austral de Chile, que permitirá el desarrollo de actividades culturales y científicas en beneficio de la comuna.
- Exposición de fotografías alumnos escuela Artes Visuales de la Uach, "Develando Identidades".
- Ciclo de Cine: trabajo colaborativo con la Alianza Francesa de Valdivia, incluyendo a la comuna en las actividades de la celebración de la semana de la francofonía.
- **Abril:** Colaboración con jardines infantiles y salas cunas, para el desarrollo de un taller de títeres para las asistentes de párvulos.
- Reuniones con las organizaciones y artistas de la comuna: en la oportunidad se difunden los fondos concursables disponibles y recogen inquietudes de la comunidad.
- Reunión con los miembros de la mesa de la música: la idea fue analizar posibles iniciativas y proyectos futuros.
- Cierre de proyecto taller de pintura: plan de gestión 2010.
- **Mayo:** Inauguración exposición concurso pictórico "Valdivia y su Río".
- Presentación grupo Antillal.
- Celebración Día del patrimonio en conjunto con biblioteca municipal
- Cierre taller de mapudungun: plan de gestión 2010.
- Reunión de encargados de cultura de la región, apoyo al CNCA.

PROYECTOS POSTULADOS

- Plan de Gestión 2011: postulado al Fondo de Desarrollo Cultural del Gobierno Regional.
Talleres: Pintura,danza,grafica mapuche.
Patrimonio: intervención en 3 escuelas, juegos didácticos.
II Festival de la voz, III encuentro folclórico
Monto \$10.000.000
- Micro iniciativas: itinerancia de obra de teatro regional para escuelas de la comuna.
Monto \$1.000.000
- Capacitación para la presentación de Fondart, apoyo al CNCA
- Coordinación con las organizaciones culturales y artistas de la comuna para el desarrollo de actividades.
- Trabajo para la creación de la Corporación Cultural, meta del Pladeco comunal.
- Visitas a los sectores rurales y urbanos para reactivar organizaciones sociales, para futuro desarrollo de proyectos.

Desafíos

- Mejoramiento de infraestructura.
- Mejoramiento de las condiciones logísticas.
- Apoyo intervención para la recuperación de espacios de la estación de ferrocarriles.
- Aumentar la dotación de personal de la unidad de cultura.

Lo que se viene...

- Itinerancia teatro infantil por 6 escuela rurales
- Teatro el 4 de julio (Lluvias de teatro 2011)
- Exposición cultural (Uach)
- Exposición "Hongos" (Uach)
- Orquesta de camara (2 fechas) mes de octubre
- Festival "Guitarras de Primavera III"

4.2.- El Concejal Sr. Héctor Avilés señala que hace algún tiempo se tenía un departamento cultural extraordinario lo que ya no es un orgullo, inclusive por su ingreso, lo que habla mal de los paillaquinos, señala que escucho en la municipalidad hay instrumentos musicales, le gustaría saber cual es el inventario de estos bienes, le gustaría saber que destino tiene los fondos que se obtienen del arriendo del DEC lo ideal es que esos fondos sean utilizados para colocar señale tica que impida estacionarse frente al departamento de educación, estima que es necesario hacer un proyecto grande que permita mejorar todo el edificio del departamento de educación.-

4.3.- El Sr. Ricardo Núñez, Encargado de Cultura, señala que hará llegar inventario de instrumentos y con respecto a los fondo él puede referirse a lo que se ha obtenido desde que el es el encargado de cultura, en cuanto al mejoramiento del entorno señala que él de igual forma ha solicitado ripio para colocar en el acceso del departamento.

4.4.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que él habría solicitado un informe del Departamento de Cultura y Turismo del año 2010, en estos momentos esta esperando una reunión de la comisión de finanzas para realizar el análisis de este informe que llevo de parte del Sr. Cristian Pérez.

4.5.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes solicita a don Fernando Sepúlveda colocarle ripio al ingreso del departamento de Educación.

4.6.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que es necesario la existencia de actividades culturales en la comuna, la cultura no ocupa lugar, cree que se ha tenido el tiempo de participar de conciertos en la comuna y ha sido bastante beneficioso, por ejemplo el folklor también es cultura, cree que no sería malo comenzar con conversaciones con empresarios de la comuna para que colaboren con la pavimentación del acceso al DEC, ya que hay varios proyectos que se están ejecutando en la comuna y los empresarios igual están dispuestos a colaborar.

4.7.- El Concejal Sr. Gabriel Medina cree que con el tema del estacionamiento sería bueno aprovechar el personal de cultura, educación y pro empleo, utilizar una barrera que este a cargo y que impida el acceso de los vehículos, agradece por lo menos que el letrero de no estacionar se halla levantado.

4.8.- El Concejal Sr. José Aravena señala que a pesar de no saber mucho de cultura, sí tiene entendido que la personas que saben de esto tienen una forma de ver la vida de una manera mas simple y sencilla, cree que es bueno trabajar el tema de la cultura. Estima que aun se maneja un tanto desordenado las actividades de Paillaco, por ejemplo las fiestas religiosas, los desfiles, Itropulli, el Huitrepantu que son actividades que de igual forma se enmarcan dentro de la cultura de nuestra comuna, cree que además que el tema de cultura debe trabajar en forma coordinada con rural y turismo.

4.9.- El Sr. Wladimir Riesco, Asesor Jurídico señala que las municipalidades están facultadas para constituir Corporaciones Culturales, con acuerdo de Concejo Municipal, son corporaciones de derecho privado, son reguladas por el Código Civil, los estatutos deben ser aprobados por el Ministerio de Justicia, el tema es que una corporación debe agrupar a dos o mas personas y la municipalidad es el socio, ahora es definir que organización de la comuna de Paillaco estaría en condiciones de agrupar esta corporación, una vez constituida esta corporación es autónoma pero si es supervisada por la municipalidad en el tema del control de fondos, no son con fines de lucro.

4.10.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que para hacer este tipo de organización hay que hacer un tipo de llamado a las organizaciones interesadas en participar y no elegirlas a dedo, para que efectivamente exista el interés real de participar, primero hay que encantar a las organizaciones.-

5.- Varios

5.1.- La Concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que el día de hoy sostuvo reunión con la directiva del centro de padres de la Sala Cuna Relmu Wepul (el Esfuerzo), y ellos solicitan verbalmente la posibilidad de movilización para los niños que van al jardín ya que faltan mucho por las inclemencias del tiempo.
- Señala que en el sector de Nassa repetidamente ha manifestado que hay tres niños en ese sector y aun no se les ha podido solucionar su problema, se trata de tres niños a quienes el bus llega a buscarlos solo a un kilómetro de Nassa y los niños deben caminar cerca de 6 kilómetros diarios, señala que lo vio con don Gonzalo Galilea, sumado a esto el apoderado dice que el día viernes 27 de mayo el bus se fue antes y habría dejado los niños abandonados en la ciudad, se habría ido un cuarto para las dos, cuando los niños salen a las dos, señala que efectivamente se logro que el bus entre un kilómetro mas al sector, pero no sirve ya que faltan tres kilómetros mas para que los niños puedan acceder a bus, señala que el camino se habría arreglado, por tanto, desconoce el por qué el bus no ingresa y el año pasado se habría tenido el mismo problema con esa familia.

5.2.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea G., señala que el transportista sería el Sr. Antonio Carrasco señala que la propuesta de la concesión dice el Troncal- Paillaco en ningún momento señala el ramal Nassa, señala que por tanto son 6 kilómetros diarios que faltan, el transportista señala que sabe de la situación pero se pregunta quien le paga esos kilómetros que hará de mas, por tanto allí no habrá solución mientras no se busque una alternativa para el transportista.

5.3.- La Sra. Ruth Castillo señala que se habría referido en un concejo anterior sobre el tema de los arboles donde pidió que arboles que estaban dentro del municipio se pudieran sacar ya que están en muy malas condiciones.-

5.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., informa que se esta haciendo una carta a la JUNJI para que por lo menos se entregue un bono de petróleo para que una vez que lleguen los furgones de las escuelas se pueda transportar a los niños de los jardines, señala que la JUNJI no tiene contemplado el gasto de transporte para los menores, solicita de igual forma al Sr. Raúl Morales revisar el camino de acceso a la sala cuna del liceo.

Con respecto a la movilización de los niños de Nassa señala que se le podría cancelar a un vecino, con respecto al reclamo del 27 de mayo solicita que lo hagan por escrito para presentarlo a la SEREMIA de Transporte

5.5.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea G., señala que si se le paga a un vehículo chico se podría ofrecerle más dinero al transportista para que pueda ingresar hasta dentro del sector para ir a buscar a los niños, encuentra que es la solución mas practica.

5.6.- El Sr. Mario Gómez señala que el transportista cobra por kilometro mil pesos mas, señala que se tratará de conversar con el transportista para ver cuanta disposición tiene para bajar el precio.

5.7.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que hay que ver el tema de los recursos antes de ofrecer montos, pero hay que pensar si conviene hacer el gasto o no ya que si significa un gasto sobre los \$100.000 o sobre los \$200.000 se estaría cambiando plata por plata, en el departamento de educación hay que hincarle el diente a la parte educacional y no se han preocupado de esa situación y cree que es conveniente darle la atención que merece de lo contrario será demasiado tarde.

5.8.- La Alcaldesa encarga al Sr. Fernando Sepúlveda cortar los arboles malos en el municipio

5.9.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- En el tema de salud señala que hay una inquietud respecto de la casa del adulto mayor, principalmente por el tema de los comodatos, la idea es poder instalar allí el Programa de Salud del Adulto Mayor, en resumen que sea aprovechada por todo ese grupo etario ya que todos los beneficiarios que deberían utilizarla no lo hacen.
- Solicita informe completo de la unidad de deporte, toda la gestión, proyectos postulaciones y proyectos ganados.
- Solicita en educación informe del año 2010 de la Ley SEP
- Realiza un suave comentario sobre las EGO escuelas, cree que el SEREMI dio una respuesta bastante rápida, según oficio informado en cuentas del presidente, lo que da buenas señales como trabaja el gobierno regional, cree que esta iniciativa es de suma importancia ya que se debe considerar el grave problema de obesidad que existen en nuestros establecimientos y terminar con la venta de productos que no son saludables para nuestros niños.
- Consulta sobre la ley de donaciones, señala que han llegado bastantes invitaciones a congresos para conocer del tema, y a él en lo personal le gustaría interiorizarse sobre la ley de donaciones cree que el asesor jurídico podría hacer una presentación en un momento dado respecto al tema.

5.10.- El Sr. Gonzalo Galilea señala que el transportista del sector Nassa cobraría \$70.000 por recorrer el resto de los kilómetros faltantes para traer los 3 niños.

5.11.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., informa que el día de hoy Paillaco habría recibido M\$11.- por concepto del Plan de Gestión Deportivo.

Con respecto a la casa del Adulto mayor y el comodato señala que ahí solo se tiene una casa que ocupa un grupo y que coincidentemente es un grupo de adulto mayor, en Paillaco no existe la Casa del Adulto Mayor como tal, cree que es terrible plantearse la idea de quitarles el comodato, ya que una vez se intento y fue muy molesto.

5.12.- El Concejal Sr. Orlando Castro B., señala que la idea no es quitársela sino más bien integrarlos y enseñarles a trabajar en comunidad.

5.13.- El Dr. Miguel Ángel Carrasco, director del Consultorio señala que las áreas de políticas sanitarias a nivel gubernamental existen varios programas que de acuerdo a las capacidades y los recursos creativo y económicos de los departamentos de salud se pueden implementar, el Programa del Adulto Mayor estaría principalmente enfocado a implementar el taller de prevención de caídas, Alimentación saludable y otros temas, pero este programa involucra un espacio físico donde todos los adultos mayores de la comuna puedan utilizar los servicios que presta el consultorio, él lo habría conversado con los adultos mayores que ocupan la casa y ellos no tendrían problema de colocar la casa a disposición, siempre y cuando se cuide el espacio, cree que el tema solo amerita una conversación, ellos no tienen problema en compartirla lo que no quieren es cederla, ahora si organizaciones comunitarias tuviera un espacio físico podría hacerse allá, pero cree que es de suma importancia que se asuma la importancia de implementar el Programa del adulto Mayor en la Comuna.-

5.14.- La Alcaldesa encarga a don Hernán Low, Administrador Municipal que vea el tema del informe de deportes, la ley SEP se lo solicita al Sr. Mario Gómez H. en cuanto a la Ley de donaciones señala que se podría programar en un reunión de comisión de finanzas.

5.15.- El Concejal Sr. Gabriel Medina A., presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se haga una vista a la calle Tewardo Smith, En pob. Iván Ojeda, donde hay tres luminarias que no prenden, hace cerca de 8 meses, y efectivamente lo habría comprobado, lo señala para que el eléctrico lo solucione.
- En calle Baquedano hace días que se esta sin iluminación
- Solicita que aun esta pendiente el acta 108 del mes de febrero, señala que se comento en su oportunidad lo que habría sucedido con ese documento pero a lo menos se le solicita a la Secretaria Municipal hacer llegar el resumen de los acuerdos que se tomaron en dicho acto.
- Solicita que de parte del departamento de finanzas se le haga entrega o re entrega del programa del verano del año 2011 el que aun no se entrega como se solicitó se entregara.
- Recuerda que en alguna oportunidad solicito al asesor jurídico clarificar situación que afectaba al docente Sr. Cristian Delgado, donde de parte del DAEM se le canceló su remuneración correspondiente y de parte del municipio se le hacia un contrato a honorarios, señala que aun no se ha resuelto esa situación
- Consulta con respecto a una modificación presupuestaria que se solicito y se realizó en Santa Rosa por un monto \$807.850, la cual fue presentada por el depto. de salud, sin embargo posterior a esto aparecen antecedentes que esa suma no era la correcta y ahora surgen antecedentes que lo que se recibió por la campaña pañaloton fueron \$1.128.875.- , dicen que esa diferencia correspondería a unos aportes que faltaban, por ejemplo Cesar Asenjo con \$200.000.- la alcaldesa y doctor Carrasco \$200.000.- , consulta que paso con esas diferencias y se si regularizaron esas diferencias.

5.16.- La Alcaldesa solicita que la situación de las luminarias se las informe a don Ricardo Morales, se agregue lo que es el pasaje del liceo, igual Los Carreras con Bulnes

5.17.- La secretaria municipal informa que el resumen de los acuerdos del acta N° 108 se entregara la próxima reunión.-

5.18.- El Sr. Wladimir Riesco señala que la situación del docente Sr. Cristián Delgado es muy clara ya que el contrato a honorarios esta regido por el código del trabajo, y claramente si el tenía un contrato con el DAEM como docente, las actividades que realice por lo que le obliga el contrato a honorarios debe realizarlas en vacaciones o utilizando sus días administrativos , son funciones separadas, por tanto los viajes anteriores el recibió su sueldo como docente mas lo que recibía por contrato a honorarios lo que ahí corresponde es el reembolso de los recursos percibidos.

5.19.- El Dr. Miguel Carrasco señala que con respecto a los dineros de la campaña pañalotón, las cuentas cuadran perfectamente, lo que a él le resulta curioso es el interés de un concejo municipal por una campaña que es privada, es como que hubiera habido fondos públicos involucrados y que ahora se esta investigando, señala que esa situación le hace cierto "klik" , pero desde el punto de vista del rendimiento de los pañales estos están todos, cree que hay que ser muy prudente porque no todas las donaciones llegaron el mismo día inclusive algunas aun no llegan, a él le da la impresión que se piensa que se quedaron con plata de la campaña y no fue así, cree que se debe ser mas prudente al momento de pedir explicaciones.

5.20.- La Alcaldesa señala que cree que esa no es la idea, simplemente se hizo una modificación presupuestaria por un monto y ahora resulta que se hizo mas dinero y el concejo solo quiere saber cuanto fue lo que se recaudo.-

5.21.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que si al doctor Carrasco le hace un "clik" lo que él acaba de preguntar a él en lo personal le hace un doble "clik" al ver un documento donde señala que son \$1.128.875.- con la firma de una profesional que es la Asistente Social del consultorio, él hace presente lo que la comunidad consulta, él no tiene mala intención ni menos tiene poca prudencia para hacer las consultas, lo hace aquí el día de hoy en una reunión abierta, con conocimiento de causa, no lo está hablando por fuera, quiere manifestar que la campaña fue el día 9 de mayo y recién se están haciendo depósitos el 1º de junio, ahora si se quiere transparencia se debe hablar con transparencia, por lo demás siempre se critica a los concejales cuando hay dudas sobre algunos temas y finalmente él está ejerciendo su función de fiscalizador que es lo único que pueden hacer.- Para terminar indica que a ellos como concejales se le involucra en el tema desde el momento que se les pidió como concejo se sancionara una modificación presupuestaria que involucraba estos recursos recaudados.

5.22.- El Concejal Sr. Orlando Castro desea aclarar una situación, la verdad que quiere que no queden dobles lecturas de lo acontecido, simplemente es que al concejo se le pidió una modificación presupuestaria por un monto el cual efectivamente no correspondía y es lógico que en este momento el presidente de la Comisión de Finanzas esté preguntando el porqué de la diferencia, no es más que eso, con respecto a esta situación sucedida cree que es conveniente, y por lo menos él así lo hará, de no volver a pronunciarse sobre algo del lo cual se les está entregando la información en el momento.-

5.23.- La Alcaldesa solicita a la Sra. Yasna Segura hacer entrega del Programa de Verano 2011 la próxima reunión de Concejo Municipal.

5.24.- El Concejal Sr. Héctor Avilés presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que del hogar de ancianos le habrían manifestado la intención de bajar el techo, para ahorrar dinero en los que se gasta en calefacción señala que las señoras le habrían manifestado que era absolutamente necesario para mantener la calefacción lo ideal sería la construcción de un techo falso.
- En la Villa 200 de Pichi Ropulli hay un badem que se produce por el camino antes del cruce para llegar a la villa y todos los años se empoza el agua, la única forma es descargar las aguas hacia un particular, cree que se debiera canalizar o entubar esa agua hacia el estero, hace poco colocaron ripio pero el efecto se habría agravado.
- Consulta que resultado tubo la solicitud de realizar una campaña de desratización que se encargo al jefe del departamento de salud, quien quedo encargado de ver donde se podrían obtener recursos para hacer ese tratamiento.
- Con respecto a las soleras que sacaran de la plaza de la república, donde ya comenzaran los trabajos, solicita que estas sean llevadas a Santa Rosa para el hermoseamiento de la iglesia
- Solicita a los colegas concejales que en consideración a que a contar del próximo lunes el IPS implementara la posibilidad de vender bonos de FONASA para lo cual se solicitará la presencia de los funcionarios para capacitación, por lo cual solicita que la reunión de la comisión del Medio Ambiente que se iba a realizarse el día de mañana se realice el próximo martes, solicita nuevamente poder contar con la visita del SEREMI del medio Ambiente

5.25.- La Alcaldesa solicita a la Srta. Lorena Kissling visitar el Hogar de Ancianos y ver que se puede hacer con el techo falso que estarían solicitando.

Con respecto a la Villa 2000 de Pichi Ropulli la alcaldesa solicita al Sr. Raúl Morales ver el tema y analizar las posibles soluciones.

Se acuerda realizar reunión de Comisión de Medio Ambiente posterior a la venida del SEREMI del Medio Ambiente, y a solicitud de la Concejala Sra. Ruth Castillo la presencia de la Secretaria Municipal para la elaboración del acta de dicha comisión.

Con respecto a las desratizaciones el Sr. Hernán Low señala que tiene una cotización de una empresa y se debe ver de donde se obtienen los recursos, además hay que ver el tema técnico de lo que ocurre cuando se realizan estos procesos, se requiere buscar una solución mas integral donde se abarque el tema de la educación, recursos por ahora en el presupuesto no existirían.-

Con respecto a las soleras de la plaza que se destinaran a Santa Rosa hay que esperar que las saquen y después ver el tema des traslado hacia el sector.

5.26.- El Concejal Sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta si se evaluara la solicitud que habría presentado la directora regional de INTEGRA sobre la subvención.
- Consulta si existe a través del canal extra escolar si se puede retomar el futbol femenino en el liceo .
- Un vecino Sr. Carlos Castillo, Manao Bajo, solicita que le mejoren un camino.
- Santa filomena, el Sr. Javier Molina tienen una garita en pésimas condiciones y solo piden latas para su reparación.-

5.27.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que con respecto a la solicitud de INTEGRA, de acuerdo a lo informado por el concejal Sr. Gabriel Medina, se reevaluara el proyecto de subvención en una reunión de Comisión de Finanzas y se tratará de ver la posibilidad de ofrecerles aunque sea un aporte mínimo, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

Con respecto a la solicitud del canal extraescolar solicita lo vea el Sr. Mario Gómez H.

El tema del Camino y Santa Filomena solicita lo vea el Sr. Hernán Low.-

5.28.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea presenta los siguientes puntos varios:

- En Reumen Balmaceda Norte, don Fco. Jaramillo habría solicitado en varias oportunidades que le construyan un canal hasta llegar a una alcantarilla que hay allí, ellos señalan que mano de obra es la que necesitan y con eso se evita que se destruya el camino y evitar que el agua llegue al rio, solicita que alguien valla a verlos.
- Consulta cuando irán a Santa Rosa por el resto de caminos que estaban pendientes
- Consulta por las bases del aseo
- Consulta a don Mario Gómez H., para cuando estaría planificada la reunión que él habría solicitado en el mes de julio con los docentes del liceo, y ahí tener una nomina de todo el personal que trabaja en educación.
- Escuchaba sobre el estacionamiento del DAEM, señala que hay un letrero que dice no estacionar en la calle luego cree que solo debe haber supervisión del tema,
- Informa que conversando con la Sra. Karina Hernández, matrona, señala que la idea es presentar un proyecto para hacer el financiamiento de la difusión del DVD, "Educación Sexual para Adolescentes", por tanto solicita pedirle a ella el costo real del proyecto y después ir buscando el financiamiento por diferentes fuentes.
- En el Callejón Demahiue, no hay luminarias y en la escuela se produce una laguna ya que falta hacer escurrir las aguas hacia un canal

5.29.- El Sr. Fernando Sepúlveda señala que visitará al Sr. de Reumen.

Con respecto al camino de Santa Rosa señala que desde el día de hoy se converso con la Junta de Vecinos y el día de hoy se llevaron tres camionadas de material para los bomberos y tres camionadas de material para la escuela El Esfuerzo, no se intervendrán los caminos en este momento hasta que se mejore el tiempo

5.30.- Con respecto a las bases Administrativas del aseo el Sr. Hernán Low informa que se esta trabajando en forma sistemática y solo falta ahora la presentación de las bases en una reunión de Comisión de Finanzas.

Se acuerda reunión de Comisión de Finanzas para el día viernes a las 15:00.

El martes 14 de junio a las 16:30 horas se realizará reunión con los docentes del liceo.

5.31.- Con respecto al estacionamiento de la calle del terminal el Sr. Hernán Low señala que al inspector municipal de Paillaco se le capacitó correctamente en la municipalidad de Valdivia y desde el día de mañana ya estaría en condiciones de salir a terreno.

La Alcaldesa solicita a la Sra. Natalia Olivares conversar con la matrona Sra. Karina Hernández para que haga llegar costos estimativos de la reproducción de su material educativo de acuerdo a la cantidad que requiere.

El callejón Demaihue se habría tomado nota de ello.

5.32.- El Sr. Hernán Low Administrador Municipal, señala que se comenzará a trabajar en la limpieza y adecuación del edificio de ferrocarriles que se tiene arrendado, se comenzará con la limpieza, trabajo que será liderado por el Sr. Fernando Sepúlveda y Sr. Ricardo Núñez, se botara el techo suelto, los vidrios malos , la idea es que a futuro se pueda hacer un trabajo con cultura donde los jóvenes puedan hacer pinturas o murales.

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 18:40 horas.

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO.

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL